



Pide la CEM evitar sobrerrepresentación

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) externó su confianza respecto a que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) actuarán con responsabilidad y congruencia para designar oficialmente las diputaciones plurinominales y con ello evitar una sobrerrepresentación.

En un comunicado, los obispos católicos señalaron que en este proceso se debe respetar tanto “la letra” de la Constitución y las leyes electorales, como “el espíritu de las leyes” para evitar caer en legalismos que traicionen los motivos que dieron origen a dichas legislaciones, pues esto debilitaría la democracia.

“Esto implica evitar una injusta sobrerrepresentación de algunas fuerzas políticas. Recordemos que la Constitución ha establecido un equilibrio entre los legisladores de los distintos partidos y coaliciones, y este equilibrio debe ser honrado y mantenido”, señalaron.



PLURALIDAD.

Los obispos católicos afirmaron que el equilibrio entre fuerzas políticas debe ser honrado y mantenido.

En este sentido, solicitaron al Gobierno federal que se abstengan de cualquier tipo de intervención o presión sobre las autoridades electorales en las decisiones pendientes.

“Los principios fundamentales de equidad e imparcialidad demo-

crática exigen que ninguna entidad gubernamental actúe como juez y parte”, indicaron.

Por ello convocaron a la feligresía a mantenerse atentos de la conformación de un Congreso que refleje fielmente la pluralidad.

/LILLIAN REYES